

## Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Antofagasta
Director	: Blanca Matamoros Rodriguez
Correo electrónico	: bianca.matamoros@sename.cl
Dirección	: Calle 2 s/n Manzana 1 Sitio 123 Sector Agrícola La Chimba Antofagasta
Región	: Antofagasta

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	25/04/2017
2	Fecha Visita Anterior	18/10/2016
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	12:00
5	Nombre Centro	CIP CRC
6	Dirección	Aguas Marina N° 10250
7	Comuna	Antofagasta
8	Año Construcción	1998
9	Fono	2211289 - 2211357
10	Nombre Director / Profesión	Bianca Matamoros Rodriguez
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Marcela Bravo Barrios
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Marcela Bravo Barrios
13	Fecha de emisión de informe	08/05/2017
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Mayor Marcelo Valenzuela Riquelme

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Marcelo Encina Muñoz	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Antofagasta	
16	Marcela Zepeda Durán	YMCA	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Vanessa Baéz Guardia	Fundación Hogar de Cristo	
18	Mixi Vargas Órdenes	Universidad de Antofagasta	
19	Golda Barrientos Bellone	Defensoría Penal Pública	
20	Sissi Bertoglio Cortés	Juzgado de Familia	
21	Alejandro Azocar Zubicueta	Ministerio Público	
22	Felipe Armijo Guerra	UNICEF	
23	Marcelo Acuña Tapia	Secretaría Regional Ministerial de Educación	
24	Yerko Zuvic Caro	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
25	Juan Astudillo Arias	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
26	Pasme Seleme Herrera	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
27	Pía Órdenes Lastra	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
28	Claudia Bascuñan Pizarro	Secretaría Regional Ministerial de Salud	

## I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Existe sobrepoblación. Las plazas del Centro corresponden a 44. Actualmente el centro alberga 53 jóvenes (51 hombres y 2 mujeres)
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Dada la demanda regional, el centro permanentemente se encuentra sobrepoblado, por lo tanto cuentan con los espacios habilitados con camarotes o camas para resolver el descanso de los jóvenes. Existe la posibilidad de trasladar a los jóvenes a los centros de otras regiones, toda vez que el joven y su familia lo soliciten y sea aprobado por el tribunal competente.  Los criterios de distribución de los adolescentes son los siguientes: perfil delictual, perfil conductual, sexo, edad. Al respecto se informó la siguiente distribución, de acuerdo al perfil conductual y delictual: Casa 1: Mediano. 6 jóvenes Casa 2: Mediano.8 jóvenes Casa 3: Bajo. 11 jóvenes Casa 4: Alto. 15 jóvenes Casa 5: Alto 9 jóvenes Casa 6: 2 mujeres Se utiliza la sala de enfermería como un espacio de acogida para aquellos adolescentes que requieren una medida de protección.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	No existen criterios de distribución, ya que solo se cuenta con un espacio reducido para albergar a las jóvenes. Actualmente la sección femenina cuenta con dos mujeres. Una de ellas se encuentra embarazada. Al momento del nacimiento existe el recurso de solicitar al Tribunal que la madre realice el pre y post- natal en su casa.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	De acuerdo a lo informado, a la fecha no se han generado ingreso de jóvenes transgénero y transexual, por lo tanto no cuentan con criterios de distribución específicos para esta población. Al hacerse efectivo el ingreso de un transgénero y/o transexual, se aplicaría dependiendo del perfil del joven, los criterios de segregación existente.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No aplica.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	El proyecto de reconstrucción del Centro se encuentra en ejecución. La Directora del Centro, a través del memorándum N° 007, de fecha 24 de Abril 2017, dirigido al Director Regional de SENAME, solicita una vez más la contratación de un equipo completo de personal para el Centro Semicerrado Antofagasta, lo que permitiría que el CIP-CRS tuviera un mejor funcionamiento al contar con mayor dotación de personal.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El Centro no cuenta con la capacidad suficiente para dar respuesta a los requerimientos de la población total del recinto. Al momento de la visita se informó la existencia de 16 licencias médicas pertenecientes a profesionales, educadores de trato directo y administrativos. Este hecho dificulta el cumplimiento de las
8	Señale aspectos negativos a considerar.	

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	<p>tareas cotidianas del centro, particularmente cuando son los ETD, quienes se acogen a estas licencias. Es un aspecto negativo relevante la presencia de jóvenes usuarios con altos niveles de agresividad, albergados en la Casa 5, quienes han agredido física y psicológicamente especialmente a los ETD. Especialmente los jóvenes de la Casa 5, reciben “encomiendas aéreas” que son lanzadas sobre la pared desde el exterior del recinto. Estas encomiendas contienen encendedores de cigarro, drogas, elementos corto punzante, entre otros. Esta situación genera alteración y conflictos entre los jóvenes del Centro particularmente los de la casa 5.</p> <p>Se sugiere que en el futuro proyecto de construcción del Centro se considere la separación administrativa y de funcionamiento de los Centros CIP-CRS Y el Centro Semi cerrado, dada la alta demanda, complejidad y necesidad de atención, de la segunda región. Requiere atención inmediata el resolver el ingreso de paquetes con elementos prohibidos que son lanzados desde el exterior del Centro y que colindan con algunas casas que albergan jóvenes con altos perfiles delictuales y conductuales. Se debe generar un plan de acción que considere acciones concretas ante la inminente reconstrucción del Centro y el funcionamiento paralelo del CIP-CRC.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las condiciones y funcionamiento del centro, de acuerdo a la visita anterior.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	El Centro cuenta con una dotación de 79 funcionarios, de ellos cuatro cuentan con contrato a honorarios y los setenta y cinco restantes son a contrata.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Existen dificultades, por el alto porcentaje de licencias médicas, dada la alta demanda de atención de la población juvenil.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	En el presente semestre tres profesionales fueron capacitados en la temática de “Intento Autolítico”. Producto de esta capacitación se comenzará a trabajar en los lineamientos para crear un protocolo preventivo de intento autolítico. La temática abordada en esta capacitación está directamente relacionada con la realidad de la población atendida en el Centro, por lo tanto es pertinente.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No se ha realizado una capacitación específicamente en la temática de género, no obstante el Diplomado denominado “Intervención socioeducativa para jóvenes infractores de Ley...” abordó temas de género en sus contenidos.

N°	Pregunta	Respuesta
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Contratación de 2 ETD, 1 Enfermero, 1 PIC, 1 Conductora 1 Nutricionista, Capacitación de 3 profesionales en Intento Autolítico. Inicio del proyecto de construcción del nuevo CIP-CRC Agresiones dirigidas a ETD y funcionarios de Gendarmería, por parte de los jóvenes infractores se han hecho recurrentes. (Casa 5) Licencia médica de 16 trabajadores que limitan el buen funcionamiento del Centro. No existe una política por parte del SENAME que enfrente el problema de las licencias médicas. Recepción de encomiendas, que son lanzadas desde el exterior a las casas que se encuentran cerca de la línea de fuego. (Particularmente la Casa 5). Estos paquetes contienen drogas, elementos corto punzante, encendedores, entre otros) Estos elementos generan conflictos de posesión, lo que dificulta la dinámica interna de las Casas. Ausencia de espacio de autocuidado dirigida al personal de trato directo con los jóvenes.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Se recomienda gestionar la contratación de nuevos profesionales, Educadores, talleristas, Personal administrativo, de aseo, y otros paralelamente a la construcción del nuevo centro, dado que, si bien es relevante contar con nueva infraestructura para el buen funcionamiento del CIP-CRS, no obstante resulta aún más significativo contar con una dotación y personal, ojalá especializado, preocupado por la intervención educativa y social de los adolescentes. Se sugiere que la temática de género debe ser abordada por todo el personal del Centro, no exclusivamente por aquellos que trabajan con mujeres.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantienen las observaciones generadas en la visita anterior. Además, en relación con el problema de las licencias médicas, que son un problema permanente, se sugiere que el SENAME establezca una unidad y/o departamento de bienestar que se haga cargo de esta realidad, donde se analicen temas tales como, reducir en tiempo los turnos de los ETD, buscar formación y preparación de los ETD, antes que comiencen a prestar sus funciones como educadores, es decir que realice un diagnóstico de las condiciones laborales del personal de los centros visitados.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe un espacio especial y exclusivo para la segregación de los adolescentes, debido a que no cuenta con la infraestructura necesaria para albergar a la totalidad de la población. Actualmente el Centro posee una cobertura de 44 plazas (38 hombres y 6 mujeres ) al

N°	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	<p>momento de la visita el día 25 de abril del año en curso alberga una totalidad de 54 hombres y 2 mujeres, entre imputados y condenados ubicados en las mismas casas. Según refiere la Directora del Centro esta situación ocurre debido a las problemáticas de violencia física y psicológica que presentan los adolescentes con sus pares. Las condiciones de infraestructura son deficientes en relación a la cantidad de población que habita actualmente el Centro, la luminosidad natural es escasa y carece de ventilación en las habitaciones. Cabe destacar que actualmente se está licitando para el año 2017 un proyecto para la reparación y obras a fines en el Centro las cuales son: Reparación de baños y dormitorios en sección femenina y unidad de separación. Reparación de baños en la totalidad de casas destinadas para los jóvenes de la población. Reparación de cielos en la casa 4 y 5.</p> <p>Las condiciones de habitabilidad e higiene son insuficientes en relación a las necesidades de los jóvenes del Centro. En la visita se aprecia hacinamiento en casi la totalidad de las casas. En las habitaciones las camas están equipadas con sábanas y cubrecamas, los baños presentan fugas de agua y poca mantención en relación a las cañerías y griferías, además señalar que la casa 4 y 5 presentan déficit en la infraestructura de los techos. Es importante señalar que las casas 1, 2, 3, 4 y 5, no presentan agua caliente en las duchas. La higiene del lugar presenta dificultades, tanto en espacios privados y comunes. Se debe poner énfasis en la sala de separación, puesto que esta no presenta sanitario y el espacio se observa con graves problemas de higienización e infraestructura para albergar a los jóvenes del Centro.</p>
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	<p>El Centro presenta luz eléctrica y agua potable en la totalidad de las casas que albergan a los jóvenes, Sin embargo se observa un déficit en luz natural y ventilación en las habitaciones.</p>
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>El Centro cuenta con multicancha y Gimnasio, televisión digital, Play Station, juegos de salón, mesa de pin pon, taca taca entre otros, si bien cuenta con el equipamiento necesario en relación al esparcimiento de los jóvenes se debe seguir trabajando en la infraestructura del lugar según lo mencionado anteriormente.</p>
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	<p>No existe el espacio necesario ni las comodidades para albergar a madres embarazadas o con niños menores de dos años, como tampoco programas especializados en estas temáticas. Si bien existe una casa solamente para mujeres esta no presenta la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades de las mujeres en lactancia o embarazadas.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Las dependencias para la atención de los jóvenes en relación a su salud, cuenta con todo lo necesario para enfrentar un procedimiento de baja o mediana complejidad, con el personal adecuado al requerimiento. En la visita el lugar se observa limpio y ordenado, sin embargo presenta problemas de iluminación y espacio.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Los aspectos favorables son la lavandería equipada que presenta el Centro, además de la infraestructura de la cocina ya que los insumos y electrodomésticos son los adecuados y necesarios para llevar a cabo la alimentación de los jóvenes. Equipo eléctrico nuevo que permitirá garantizar el suministro de energía ante cualquier corte de este que ocurra en la ciudad.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Los aspectos negativos son la infraestructura de la casa de los jóvenes, la segregación que presenta el Centro, las cañerías y griferías en mal estado. No presenta calefacción ni agua templada para las duchas. La pintura de las paredes y techumbre en mal estado en algunas de las casas. Falta espacio en la infraestructura para el esparcimiento y talleres para los jóvenes. Así como también la falta de higiene y orden de las casas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantiene observaciones y recomendaciones del periodo pasado.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se visualizan mejoras en relación a la visita del periodo anterior.

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	El plan de emergencia se mantiene y se encuentra operativo, la cadena de responsabilidades se encuentra contenido en el organigrama.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Se mantienen el número y operatividad de los sistemas de seguridad electrónica informados anteriormente. La máquina de Rx no se puede utilizar, estando operativo, puesto que no se cuenta con personal calificado para su uso. El arco detector de metales, no se encontraba instalado puesto que no se cuenta con la instalación necesaria, la que está ahora en proceso de licitación.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Red húmeda está en malas condiciones no estando operativa y, la red seca sólo está operativa la boca de salida de las casas 3, 4 y 5 y la del pasillo de coordinación. No está operativa la de las casas 1 y 2. No cuentan con la certificación de bomberos. Tienen 79 extintores: 65 de polvo químico seco y 14 de CO2, los otros 10 restantes no están operativos. Cuentan con un gabinete de seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existe una puerta de acceso principal y un portón aledaño a ella, siendo las dos únicas vías de escape, ambas estaban despejadas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Este año no se han realizado, se encuentra programado uno para el mes de mayo por la Comisión de Seguridad. La preparación es adecuada siguiendo el plan de emergencia.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Existen los protocolos de Gendarmería, los que no son específicos para la población juvenil y se interviene a solicitud de la directora o de torre 4, que es el encargado subrogante, frente a situaciones de contingencia. Se han ejecutado, principalmente para allanamientos por el lanzamiento de objetos al interior del penal.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Bianca Matamoros Rodríguez es la Directora del centro, en su ausencia el encargado de turno llamado "torre 4" y el encargado de Gendarmería es el mayor Marcelo Valenzuela Riquelme y en su ausencia quien lo subroga según la cadena de mando.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	La existencia del proyecto de emergencia para la instalación de malla anti lanzamiento en casas y proyecto de mejora de las instalaciones, dentro de las cuales está la reparación y normalización de redes de incendio y la implementación del arco detector de metales. Se instaló un grupo electrógeno de mayor capacidad para emergencias en caso de corte de energía eléctrica.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Se observa que la red húmeda se encuentra en malas condiciones y no se encuentra operativa, la red seca sólo está operativa de manera parcial en algunos sectores y con falta de presión de agua, no se cuenta con la revisión de bomberos.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Capacitar al personal en curso de protección radiológica y posterior solicitud de autorización de desempeño en la Seremia de Salud para la utilización de la máquina de Rx. Realizar las reparaciones para la red de extinción de incendios. Que un prevencionista en riesgo efectuó una evaluación de los riesgos tanto para los adolescentes como funcionarios del servicio, y de capacitación, para prevenir riesgos de incidentes laborales y agresiones entre los adolescentes. Que se evalúe el plan de emergencia y condiciones de seguridad por el prevencionista en riesgo.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las dificultades con el sistema de extinción de incendios.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.



## Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Las carpetas están ordenadas por mes, las actas de sanciones no están ordenadas de manera correlativa.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe un registro. En octubre del año pasado se consignaron 55 registros.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	El lanzamiento de objetos desde el exterior, principalmente teléfonos celulares y droga, intervienen gendarmería en el allanamiento.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	La medida más frecuente es la anotación negativa en la ficha personal. En algunos casos se puede producir la segregación y mediante la evaluación, se puede producir el traslado del joven a otra casa. Las sanciones resultan ser proporcionales a los hechos. No se restringe el derecho de los jóvenes a ver a su familia, el que sólo se suspende por sospecha de fuga o ingreso de armas, registrándose un sólo caso.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Se utiliza sólo para reducir niveles de conflicto, máximo 7 días, también para proteger a los jóvenes al interior del centro y en algunos casos se les envía a enfermería.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	En caso de separación participan de manera normal en su rutina, la que no se ve afectada, los jóvenes participa en el programa de reescolarización.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente	Si se aplica y se ingresa en la hoja de vida del joven. Están ordenadas por fecha y año.

	Pregunta	Número
	constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...”, constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresiones entre los jóvenes y/o funcionarios y, los lanzamientos de objetos al interior del centro.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No. Todos los hechos se informan al Tribunal y se informan al Ministerio Público.

**4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).**

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	36
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	No.
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	El procedimiento inmediato es el ingreso de Gendarmería, constatación de lesiones, llamado a la familia, realizar encuadres u orientaciones y oficios a Fiscalía y al Tribunal.

**6.- Según su apreciación y en términos generales.**

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Se utiliza la separación del grupo para determinar si corresponde el ingreso del joven a una casa distinta. Se realiza intervención y seguimiento por la encargada de caso y se solicita apoyo a las familias para que intervengan en la conducta de los jóvenes.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Si, entre los jóvenes o entre familias, para evitar situaciones de riesgo se separan por casas.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No se informó la existencia de un protocolo específico, sí se realiza rutina diferenciada para el joven.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	La participación de las familias para que colaboren en la disciplina de los jóvenes. Se está realizando el trato directo para la instalación de mallas de seguridad para evitar el ingreso de objetos prohibidos al interior del centro vía aérea.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Dentro de los mayores problemas detectados que inciden en la disciplina y seguridad del Centro, es el ingreso vía aérea de objetos prohibidos al interior.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Reforzar el trabajo de disciplina con los jóvenes.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene observación en cuanto la sanción suele ser la misma, esto es, la anotación en la hoja de vida y la existencia de errores formales en las Actas de comité de disciplina.

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Cuenta con registro de administración de medicamentos. Medico atiende y extiende la receta. Programa KAUSANA da el medicamento y Paramédico lo administra al paciente. Se observan cajas con medicamentos debidamente resguardo bajo llave, pertenecientes a cada joven de la unidad.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si, se realiza una interconsulta del Dr. Lojano y lo derivan dependiendo de la especialidad. Por ejemplo; oftalmólogo se deriva a CAN; también se derivan a CESFAM María Cristina Rojas y al Hospital Regional de Antofagasta. Cuando es urgente o no se encuentra la especialidad en los centros de salud, se realiza vía particular.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Lo derivan a urgencia del Hospital Regional de Antofagasta, donde se evalúa por el medico de turno y lo dejan hospitalizado a la espera de la atención por parte de Psiquiatría.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si existe coordinación y protocolos de trabajo escrito. Cuando se ingresa al turno se va a las casas a realizar una atención de salud a los internos, anotando en libro de novedades cualquier situación de salud. Como por ejemplo; curaciones a pacientes con procedimientos. Los medicamentos como Antibióticos son indicados por médico y medicamentos con menos incidencia como AINES, son indicados por enfermero y paramédico. Posterior medico realiza una evaluación de los medicamentos indicados por personal.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si, cuentan con registros, archivados por paciente.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Se realiza una evaluación psicológica y un tamizaje para pesquisar consumo. Los jóvenes que tienen antecedentes de consumo de alcohol

N°	Pregunta	Si/No
		y drogas son derivados al PAI Kausana. Si se pesquisan problemáticas de salud mental son evaluados por el Dr. Carlos Lojano, psiquiatra del CIP-CRC.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí.

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, a) Al Servicio de Psiquiatría del Hospital Regional de Antofagasta, Clínica Oriente, por hora de atención fijada anteriormente por familiares. b) Fisiatra, Teletón, por control. c) Ginecólogo, Cesfam Maria Cristina Rojas, por control y evaluación de embarazo.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si se registra. De acuerdo al Protocolo de Intentos e Ideación Suicida los casos de intentos de suicidio son registrados por los profesionales de Intervención Clínica del centro. A la fecha (Enero-Abril 2017) se han presentado 5 casos (4 casos de ideación suicida y 1 caso de intento de suicidio).
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existe un Protocolo de "Manejo de los Intentos de Suicidio" del CIP-CRC Antofagasta, elaborado el 10.05.2016, el cual tiene una vigencia de 3 años. El Educador notifica al coordinador de turno y a la Unidad de Salud, donde se realiza la primera atención. Luego los casos son derivados a la Unidad de Emergencia del Hospital Regional de Antofagasta para evaluación y manejo de la especialidad. De regreso al Centro, el caso continua en tratamiento con los profesionales de intervención clínica (PIC) y médico psiquiatra por un lapso de alrededor de 6 meses.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Si se registran. A la fecha no han ocurrido fallecimientos.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Solo hubo atención el 05.04.2017 y 20.04.2017 para vacuna antiinfluenza y para programa de postrado en Noviembre 2016.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, cuando hubo intento de ideación autolítica, urgencia dental y para constatar lesiones por riña. En urgencia del Hospital Regional de Antofagasta y CAN. Existe coordinación

N°	Pregunta	Si/No
		dependiendo de la categorización de la urgencia.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Si, por epilepsia no refractaria y se han cumplido las garantías de acuerdo a la normativa legal.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si, a través del Dr. Carlos Lojano Mera con especialidad en Psiquiatría (SENAME).
28	Señale aspectos favorables a considerar.	1. Encontramos favorable la organización presentada en el lugar, 2. La contratación de personal idóneo con la labor (médico, enfermero). 3. Existencia de Protocolo para el Manejo de los Intentos de Suicidio. 4. Coordinación con la red de salud.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	1. Existe una prescripción por parte del personal que esta habitualmente en la unidad de salud (Paramédico y Enfermero). 2. La falta de un protocolo visado por el médico responsable sobre la forma de administración de los medicamentos a los jóvenes. 3. Se mantiene situación de prescripción de medicamentos.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Realización de Protocolo sobre la forma de administración de medicamentos en la unidad. 2. Una correcta supervisión por parte del médico sobre paramédico y enfermero sobre las prescripciones que realizan.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	En visitas anteriores, ya se habían planteado observaciones a la prescripción de los medicamentos por parte del personal de la unidad de salud del centro. Se sugiere presentar a la brevedad protocolo de prescripción de medicamentos.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Existen dos entidades educativas al interior del CIP-CRC un programa de re escolarización ASR que se encarga de preparar a los jóvenes para rendir examen de validación de estudios (básicos y medio) bajo el decreto 254/256 y el anexo del CEIA B-32 decreto 257. (es un modelo de estudios regulares) Quienes imparten escolaridad básica y media de adulto. En ambos programas existen evaluaciones psicopedagógicas.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si, CEIA ANEXO a cargo de MINEDUC, decreto 257 Se visitan las instalaciones las cuales son utilizadas en jornada de la mañana 09:00 a 12:45 y en la tarde 15:00 a 17:30 hrs.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	La educación es impartida por el CEIA en dos niveles, nivel medio y nivel básico. El nivel básico se divide en dos niveles (5to y 6to básico y 3er nivel 7mo y 8vo) mientras que el nivel medio se divide en (1er nivel medio 1ero y 2do medio y el 2do nivel 3ero y 4to medio). Los otros niveles, no son impartidos en el centro. Depende del nivel y edad de los jóvenes, se trabaja con un promedio de un máximo 5 jóvenes por sala, debido a que estas son pequeñas y además para que entre ellos no irrumpen en acciones que entorpezca el funcionamiento de la rutina.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Todo adolescente que ingresa se le efectúa una evaluación psicopedagógica, para posterior ser inscrito en CEIA o ASR en programa de re escolarización o alfabetización, la designación por sala es de acuerdo al perfil, nivel escolar (las clases se imparten de manera diferenciadas) y son pre- requisitos para que estos accedan a taller.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Si, se observan tres salas que son utilizadas para clases, en una de ellas se aprecia a un usuario en compañía de un profesor de educación básica. (asignatura de lenguaje) Se destaca que el establecimiento se adapta a las necesidades del centro.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Solo se constata la presencia de un joven en una sala de clases, en donde se imparte la asignatura de lenguaje del segundo ciclo básico. Es importante señalar que, en la jornada de la mañana se imparte lenguaje e inglés y en la tarde se imparte historia, ciencias y matemáticas. Las salas de clases poseen una buena iluminación, se encuentran recientemente pintadas lo que posibilita una mejor atención de los jóvenes y cuentan con materiales para su utilización, el lugar está destinado para un máximo de cinco jóvenes.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Por ASR: Enseñanza Básica 02 jóvenes CIP Y 04 Enseñanza media CIP 01 joven CRC. CEIA: 05 jóvenes Enseñanza Básica Y 06 jóvenes enseñanza media CRC
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Si existe uno, joven se resiste a ser intervenido por profesionales psicopedagogas del centro y de ASR. Nunca ha estado inserto en educación formal, el joven es extranjero.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No existen jóvenes egresados de cuarto medio.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	No se cuenta con la información, por cuanto el año académico recién comienza.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No hay programa impartido por ministerio. Existe un manual de convivencia escolar, para el primer nivel medio.

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	La coordinadora formativa es la Srta : Alejandra Cortes Barrios. Existen 13 talleres socioeducativos para el año 2017 8 CIP y 5 para CRC en las temáticas de pintura, genero, carpintería-mueblería 1 y 2, artes aplicadas, pastelería y repostería, genero, autoconocimiento, mosaico, interculturalidad, muralismo, fomento a la participación 1 y 2.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Intervienen monitores internos (talleristas),ETD, PEC, PIC
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Deben tener motivación e interés, no existe distinción, se les solicita a los adolescentes mantengan un buen comportamiento. Los talleres a cargo de educadores, están sujetos al sistema de turno y de acuerdo a la contingencia propia del centro.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Buen comportamiento y que se encuentre consignado en su plan de intervención.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Entre 15 y 20 jóvenes de manera mensual con una rutina de 45 minutos o una hora, se anexa horario mes de abril de rutina cip de casa 1, 2, 3 y 4. La casa 5 no se presenta a comisión.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los talleres de mueblería y pintura.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No se reportan.-
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	El proceso de compra del mercado público, licitación, compra, etc. No existen problemas de presupuesto.-

## Capacitaciones



N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Técnicas de soldadura por oxigas y arco voltaico, con una duración de 250 horas, sujeta a certificación.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Los requisitos para priorizar el ingreso a las capacitaciones son los siguientes: Jóvenes que tengan consignados en su PII capacitaciones, que presenten motivación y buen comportamiento, Responsabilidad parental, Experiencia laboral, Tener 17 años cumplidos.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Todas las impartidas son certificadas por una OTEC.-
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Son los establecidos en el punto 2.-
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Intervienen las OTEC y SENCE.-
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Estar alfabetizados, y cumplir con requisitos básicos impartidos por el centro en punto 2.-
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Solamente 10 jóvenes. Por medida de seguridad y de espacio destinado para dicho efecto.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	10 jóvenes.-
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Aquellas que despiertan intereses son las de tipo práctica y que los posibilite a un futuro ingreso laboral.-
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No aplica
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Los espacios con que cuenta el centro son muy limitados.- Existen dificultades presupuestarias por lo engorroso de la compra por plataforma chile compra.-
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No se reporta.-

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.</p>	<p>Se revisan dos expedientes al azar de los jóvenes, en donde se especifica el acceso de acuerdo al ámbito de intervención de oferta entregada por el centro en cuanto a capacitación de carpintería.</p>
2	<p>¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?</p>	<p>No aplica.</p>
3	<p>¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.</p>	<p>Existen actividades deportivas recreativas en canchas, (capoeira). Duración 45 minutos (11:00 a 11:45) tienen acceso a juegos de mesa.</p>
4	<p>Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.</p>	<p>Según se reporta y en visita efectuada hay casas que no cuentan con mesas de ping-pong, (por cuanto han sido mal utilizadas); existe presupuesto para materiales de recreación como ludo, uno, etc. Se encuentran a la espera de su implementación.</p>
5	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	<p>Actualmente se cuenta con un taller deportivo todos los días miércoles impartido por el IND entre las 15:00 hasta las 18:00 hrs.-(entrenamiento funcional)</p>
6	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>Si bien el centro cuenta con una biblioteca, no es utilizada con frecuencia por cuanto no existe un monitor exclusivo.-</p>
7	<p>Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.</p>	<p>No cuentan con PII por cuanto se encuentran en tránsito. ( entre 90 y 7 meses)</p>
8	<p>¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.</p>	<p>El tiempo oscila entre 90 y 7 meses de permanencia.</p>
9	<p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	<p>Sename.- De acuerdo al reglamento de la ley 20.084.</p>
10	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>Si existe coordinación entre los profesionales de CEIA y ASR y la coordinadora del área de educación del CIP-CRC</p>

N°	Pregunta	Respuesta
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Que los talleres se adaptan a las necesidades e intereses de los jóvenes. Incorporación del taller de Arte, favoreciendo el proceso formativo y socioeducativo.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	La rutina de formulada de acuerdo al PII y los talleres son efectuados por los PEC y PIC en tareas formativas, desarrollo de competencias, clases y continuidad laboral.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Las salas se encuentran recientemente pintadas, lo que motiva a los jóvenes a cuidar y mantener espacios más amigables. La incorporación al taller de arte de forma estable en las rutinas de los jóvenes.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Que no se consideran actividades para la población que se encuentra en CIP Que no cuentan con espacios más íntimos en la visita familiar Que no cuentan con un monitor a fin de fomentar la lectura en la biblioteca Mayores ofertas de capacitaciones para los CIP No se cuenta con iniciativas de adherencia y permanencia al sistema escolar.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Superar las observaciones negativas.- Retomar los fondos del 2% FNDR Contratación de una unidad de proyectos Plan de actividades para internos de la casa 5 Realizar rutina diaria de actividades para población CIP
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Al igual que en la vista anterior no se ha fomentado la lectura, se sugiere coordinaciones con otras casas de estudio, para que envíen alumnos en práctica.

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Servicio entregado por la Institución, cuenta con minuta mensual elaborada por Nutricionista Se entregan 4 raciones diarias (desayuno, almuerzo, once y cena) los cuales se entregan en Comedor y casas.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, minuta mensual elaborada y aprobada por la misma Nutricionista de la Institución.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	La minuta mensual no incluye aporte calórico diario.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe registro de menú semanal, pero no incluye horario de distribución de alimentos
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	No cuenta con respaldos o registros de la entrega de las cuatro raciones diarias Por horario de visita no factible verificar entrega en terreno
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos	Dentro de la producción diaria se consideran menú especial para embarazada e hipocalórico

N°	Pregunta	Respuesta
	psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	El Centro considera alimentación especial en los casos antes descritos, constatado en entrevista.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Cocina, áreas anexas buena infraestructura, aseo de piso deficiente durante su funcionamiento, Lugar de consumo de alimentos de jóvenes se encuentran con paredes sucias, ventanas con mallas rotas mosquiteras deterioradas, mobiliario en buen estado, buena iluminación y ventilación en general
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se dispone de utensilios de material lavable y carro resguardo para entrega de alimentos en las casas Lugar de consumo, se indica que por un tema de seguridad solo se entregan cucharas. Adolescentes y jóvenes no manifiestan problemas de temperatura en las comidas
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El tipo de construcción de la cocina, sólida con revestimiento lavable y separación de áreas de producción de alimentos con servicios básicos de agua, alcantarillado y recolección de basuras Apoyo técnico idóneo de profesional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Operación lavado de vajilla inserto en área de preparación de los alimentos (riesgo de contaminación) Presencia de vectores (baratas, moscas) en áreas preparación alimentos Aseo deficiente en piso de cocina, bodega ; falta lavamanos en áreas de manipulación en cocina
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Cambiar el flujo en el área desconche o lavado de utensilios para evitar riesgo contaminación Reforzar en el control de vectores (baratas, moscas) desinsectación, control de focos y causa de origen Incorporar limpieza durante funcionamiento en cocina y dotar de lavamanos áreas producción
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Actualmente, se cuenta con apoyo profesional, Nutricionista del CIP-CRC Minuta alimenticia de jóvenes y adolescentes no incluye aporte calórico diario

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	En el Centro existe un Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) de Tratamiento Integral de Alcohol y Drogas en medio privativo, el cual se ajusta a las orientaciones técnicas del Convenio SENDA-MINSAL-SENAME. A la fecha hay 46 jóvenes ingresados (45 hombres y 1 mujer). El equipo técnico está compuesto por 1 médico, 3 psicólogos, 3 trabajadoras sociales, 3 técnicos en rehabilitación y 1 tallerista, quienes realizan evaluación y psicodiagnóstico, psicoterapia individual y grupal, consulta y apoyo familiar, visita domiciliaria, y atención familiar en terreno.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso	Al inicio, hay una confirmación diagnóstica. Posteriormente, se realiza una evaluación del caso para la elaboración de un Plan de

N°	Pregunta	Respuesta
	diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Tratamiento Individual (PTI), el cual se evalúa cada 3 meses. La mayoría de los beneficiarios son jóvenes CIP. Existe además una coordinación con los medios libres para evaluar los casos.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	Al día de la visita, el centro no cuenta con lista de espera.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si se registra. Se entrega una copia de la hoja de evolución médica de los jóvenes, la cual se adjunta en la ficha médica o de salud del centro. Existe además un libro observaciones y novedades.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si se participa del Análisis de Caso. En reuniones técnicas de acuerdo a la evolución del caso, de derivación y coordinación.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	1. Existencia de equipo de intervención con profesionales capacitados. 2. Disponibilidad de horas médicas. 3. Coordinación intersectorial.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	1. Tendencia al aumento del consumo interno de drogas al interior del centro.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Ante la percepción del aumento del consumo de drogas al interior del centro, se sugiere como medida de control practicar exámenes aleatorios al personal civil y uniformados del centro CIP-CRC.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	1. En relación a la visita anterior, se mantiene la observación respecto a la continuidad del tratamiento de los jóvenes que egresan del centro. 2. A fin de disminuir y/o eliminar el ingreso de drogas al interior del centro vía aérea se sugiere instalar algún medio tal como una malla, que impida el ingreso de ésta.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	- Las visitas familiares se efectúan los días martes, sábados y domingos desde las 14:00 a las 17:00 horas. -No existe espacio destinado para las visitas, se dispone de espacios comunes por cada casa antejardín. -No existen jóvenes que requieran y soliciten las visitas íntimas.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No cuenta con un venustorio, la infraestructura no lo permite anteriormente se utilizaba las dependencias de la sección femenina la que actualmente se encuentra siendo ocupada.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	No, existe un lugar exclusivo para las visitas de los abogados, empleándose las salas de atención de clases para dichos fines. Asistiendo estos cada quince días a dichas entrevistas.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Existe coordinación con defensoría a través de correos electrónicos en donde se canalizan las solicitudes de los jóvenes.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Si bien existen buzones en cada casa para que estos expresen su opinión, no son utilizados por los jóvenes. Se indica que los jóvenes solicitan a sus encargados de casa cuando requieren de una atención de PIC y PEC.-
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Si, sobre todo en la casa N° 5 se han restringido el tiempo de las visitas por los diversos acontecimientos ocurridos, debiendo evacuar a los familiares por los “lanzamientos aéreos” recibidos.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Las cantidad de visitas familiares Los lanzamientos denominados “Aéreos”, que dificultan la visita de familiares. Agresiones físicas y agresiones verbales a los funcionarios Genchi y Sename por parte de los jóvenes.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Agresiones físicas y agresiones verbales de funcionarios Genchi a jóvenes. La no apertura de buzones de sugerencia mediante los cuales estos expresan sus inquietudes
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Superar las observaciones negativas Permitir el acceso a contacto telefónico más periódico a los familiares y/o redes de apoyo de los jóvenes en CIP-CRC.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En caso de que jóvenes no cuenten con visita de familiares directos, el centro propicie búsqueda de una red de apoyo para el o los jóvenes. Se considere la observación anterior.